

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO 2012

El volumen XXVIII (Nueva Época) del *Anuario de Filosofía del Derecho* que se publica en el año 2012 lleva por rúbrica de su primera sección «Las claves de la Filosofía del Derecho del siglo XXI», tema propuesto como objeto de debate en las Jornadas de la Sociedad española de filosofía jurídica y política que se desarrollaron en la Universidad de Jaén en abril de 2011. El origen de los artículos que componen este espacio de la revista se encuentra en los textos presentados como ponencias entonces y son el resultado de la reflexión y la discusión académica mantenida en el curso de esta reunión científica de nuestra disciplina. Las XXIII Jornadas han revisado en sus sesiones tres núcleos temáticos sobre aspectos vinculados principalmente a las teorías de la justicia, a la teoría del derecho y a la teoría de la argumentación jurídica. En este volumen se incluyen los artículos de M.^a Carmen Barranco y Cristina García Pascual que abordan cuestiones relativas a la teoría de la justicia, junto a las aportaciones de Jesús Ignacio Martínez y Manuel Calvo García que versan sobre las transformaciones jurídicas y su impacto en la teoría del derecho. Finalmente, las contribuciones de Victoria Iturralde y José Juan Moreso sobre el razonamiento jurídico cierran esta sección monográfica del Anuario.

La sección segunda, *Estudios de Teoría y Filosofía del Derecho* está integrada por ocho trabajos que forman parte del amplio abanico de cuestiones que pueden ser objeto de análisis en esta área de conocimiento. Se recogen trabajos sobre argumentación jurídica como son los textos de Pablo Raúl Bonorino, Sonia Rodríguez Boente y Rosa María Ricoy; sobre derechos fundamentales y estado social, los artículos de Noelia Igareda y Rafael Rodríguez Prieto; sobre teoría de la justicia Silvina Ribotta y le sigue el texto de Leonor Suárez Llanos sobre aspectos vinculados a la ética y el derecho. El *Anuario* recepciona, en esta sección, contribuciones que provienen de enfoques y perspectivas distintas porque su objeto es procurar contribuir o facilitar un

diálogo abierto y enriquecedor entre quiénes integran este ámbito académico.

Por su parte, bajo el rótulo de crítica bibliográfica se ofrece un conjunto de reflexiones sobre libros dedicados a materias filosófico-jurídicas o afines. El *Anuario* pretende así facilitar la difusión de obras de reciente publicación, vinculadas a este amplio ámbito de investigación, con el deseo de que se pueda ir consolidando como espacio donde buscar referencias de publicaciones de relevancia. El consejo de edición anima así a contribuir a esta tarea divulgativa.

El *Anuario*, dada su periodicidad anual da cuenta también de acontecimientos que han tenido lugar a lo largo del 2011 como han sido las Jornadas que la Sociedad española de filosofía jurídica celebró en la Universidad de Jaén a las que ya se ha hecho referencia. También en este apartado de nuestra publicación es precisa la colaboración de todos para lograr una amplia difusión de las actividades que se vienen desarrollando sobre filosofía jurídica y política. Asimismo, este número de la revista deja constancia, en su nota necrológica, de la trayectoria del profesor Ernesto Martínez Díaz de Guereñu.

Finalmente, quiero transmitir una invitación entusiasta a participar en la revista en cualquiera y en todas sus secciones, para hacer de ella un foro de debate académico, comprometido con las cuestiones más incisivas en los amplios márgenes de la filosofía del derecho y hacerlo de forma rigurosa, crítica y suficientemente fundada. Frente a opciones más generalistas, la nuestra es una revista especializada y como revista académica puede ser un foro privilegiado de debate público capaz de incidir en cuestiones centrales con repercusión en distintas áreas geográficas y de interés común para el conjunto de materias jurídicas y políticas.

MARÍA JOSÉ AÑÓN ROIG
Directora del *Anuario*